



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



VISTO:

El expediente CUDAP N° 37831/2012, en el que Secretaría Académica propone el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva y tres (3) cargos de Profesor Asistente con Dedicación Simple para la Cátedra de **TOPOGRAFÍA**; Y

CONSIDERANDO:

Que las Ordenanzas 55/96 y 57/97 de esta Facultad establecen las normas que regulan las modalidades de los concursos de Auxiliares Docentes,

Que Secretaría Académica informa que existe un (1) cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva y dos (2) cargos de Profesores Asistentes con Dedicación Simple de la planta de la Facultad, cubiertos interinamente, y un (1) cargo de Profesor Asistente con Dedicación Simple, vacante, financiado por el Programa PROMARQ,

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un despacho proponiendo la conformación del Jurado,

Por ello,

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Llamar a Concurso abierto y público de títulos, antecedentes y oposición, para cubrir un (1) cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva y tres (3) cargos de Profesor Asistente con Dedicación Simple para la Cátedra de **TOPOGRAFÍA**, en un todo de acuerdo a las Ordenanzas N° 55/96 y 57/97 del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño.-

ARTÍCULO 2º.-El Jurado que entenderá en el concurso mencionado precedentemente, será el siguiente:

JURADOS TITULARES:

Ing. **ROCA, Martín Pastor**

Arq. **FERNANDEZ SAIZ, María del Carmen**

JURADOS SUPLENTE:

Arq. **BRACAMONTE, René**

Ing. **ADLER, Alicia Susana**

ARTÍCULO 3º.-Designar como miembros observadores, titulares y suplentes a los siguientes Egresados y Alumnos:



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



OBSERVADORES EGRESADOS:

TITULAR: Arq. GIRAUDO, María Florencia

SUPLENTE: Arq. PALLOTTI, Yanina del Valle

OBSERVADORES ALUMNOS:

TITULAR: Srta. GARCÍA, María Constanza

SUPLENTES: Srta. VGODOY, Eliana Luz

ARTÍCULO 4º.-Proponer a los docentes que a continuación se mencionan como miembros del Jurado –Titulares y Suplentes- a elegir por los concursantes, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 14, Inciso b) de la Ordenanza N° 55/96 de esta Facultad.-

RIONDET, Viviana
ALVAREZ, Jorge
MOISO, Enrique
FERNANDEZ, Eduardo
MANGUPLI, Héctor
MARISTANY, Arturo
ELICABE, Raúl Alberto
BRACCO, Marta
PILATTI, José Luís
SONEIRA, José María
ANGIOLINI, Silvina
ADLER, Alicia
FILIPPA, Stella Maris

CODINA, Ricardo
LANZILLOTTO, Clarisa
BAULINA, Alberto
AVILA, María Cristina
PASETTI, Hugo
COLLET, Laura
GONORAZKY, Sara
SIMES, Juan José
GUZZETTI, Celia Susana
RIVOIRA, Alicia
RUATA, María Edel
PRADOS, Silvina Inés
DEL BOCA, Jorge

ARTÍCULO 4º.- Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.-

Arq. 
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



RESOLUCIÓN N° 225 /12.-
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


Arq. ELVIRA R. FERNANDEZ
DECANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.